

Código: SGR-001

Versión: 02

Fecha de emisión:2009/07/04

Página 1 de 15

**INFORME  
PORMENORIZADO DE  
CONTROL INTERNO –  
LEY 1474 DE 2011**



EMSERPA E.I.C.E., E.S.P



## Informe Pormenorizado del Estado del

**CONTROL INTERNO**

**Marzo – Junio 2015**

En cumplimiento de lo dispuesto en el  
Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011

**Oficina de Control Interno**



## Informe Pormenorizado del Estado del



Marzo – Junio 2015

Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno Noviembre 2014 - Febrero de 2015 En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, La Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca a continuación presenta informe detallado de avances en cada uno de los dos (2) Módulos de Control - (Módulo de Planeación y Gestión - Módulo de Evaluación y Seguimiento) y Eje Transversal: (Información y Comunicación) del Modelo Estándar de Control Interno “MECI”, conforme al Decreto 943 de mayo 21 de 2014.



## **1. Modulo de planeación y Gestión**

### **1.1 Componente Del Talento Humano**

#### **1.1.1 Acuerdos, Compromisos o Protocolos éticos.**

El Código de Ética y Buen Gobierno de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca EMSERPA E.I.C.E E.S.PI, es una herramienta que contiene el conjunto de políticas respecto a la gestión de la entidad con criterios de Ética, Integridad, Transparencia y Eficiencia, para asegurar que los servidores públicos orienten su actuar al cumplimiento de los fines misionales y del Estado.

La implementación del Código de Ética y Buen Gobierno contribuye a que la empresa desarrolle un clima interno de reglas de juego claras y precisas que transparentemente definen las expectativas de comportamiento de los servidores de la entidad, genera un estilo de dirección unificado de comportamientos transparentes, propicia la confianza interna entre los miembros de la Entidad, incrementa la credibilidad y la confianza en los diferentes grupos de interés y fortalece la cultura organizacional orientada al cumplimiento de los fines del Estado.

Con miras a desarrollar mejor armonía al interior de la empresa, se actualizo el código de ética mediante la resolución 0103 de 2015, en donde se replantearon los principios éticos, los valores éticos y las directrices éticas que regirán en todas las áreas de las empresa. También se actualizo el código de buen gobierno mediante resolución 0102 de 2015.

#### **1.1.2 Desarrollo del Talento Humano**

Durante estos cuatro meses la empresa ha trabajado realizando actividades con el fin de brindar bienestar a sus trabajadores y capacitación en las áreas de desempeño para facilitar mejor la labor diaria.



Para el establecimiento del Plan Institucional de Formación y Capacitación se establecieron las necesidades de capacitación de la entidad, mediante la solicitud de las mismas a las diferentes áreas, quienes informaron a Talento Humano sus necesidades de lo que deben saber y/o fortalecer para llevar a cabo los objetivos estratégicos, cumplir con el plan de acción y las metas propuestas de cada dependencia.

Se tiene establecido un plan de inducción y reinducción que se realiza a los funcionarios nuevos que ingresan a la empresa y esporádicamente se hacen campañas de reinducción a los funcionarios tanto operativos como administrativos.

La Dirección Administrativa y Financiera estableció el plan de incentivos laborales que abarca a todos los funcionarios de la empresa, como son los trabajadores oficiales y empleados de libre nombramiento y remoción. De igual manera se realizó el plan de bienestar social involucrando todas las actividades que brindan.

### Actividades realizadas de salud ocupacional y seguridad industrial:

Conforme al plan de trabajo anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, se llevó a cabo un cronograma de capacitaciones de las cuales corresponde a veinte cinco (25) capacitaciones, organizado por Seguridad y salud en el trabajo y ejecutado por la ARL (positiva), de las cuales hasta el momento se han realizado diez y siete (17) capacitaciones, y faltan ocho (8) por realizar.

FECHA	NOMBRE DE LA CAPACITACION
09/03/2015	ASISTENCIA Y/O ASESORIA EN EL DOCUMENTO "MANUAL" DEL SG-SST AJUSTADO AL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN.
27/03/2015	CAPACITACION CONTRA INCENDIO
06/04/2015	ASISTENCIA Y/O ASESORIA DEL PROGRAMA DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD " PIP" POR PARTE DE COMFIAR
14/04/2015	CAPACITACION ACTUALIZACIONES HECHAS AL COPASST SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.
15/04/2015	CAPACITACION SOBRE FUNCIONES DEL COPASST
15/04/2015	CAPACITACION SOBRE FUNCIONES DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA
21/04/2015	CAPACITACION SOBRE ACCIDENTES E INCIDENTES
21/04/2015	PUBLICIDAD A TODO EL PERSONAL CON FOLLETOS SOBRE ELEMENTOS DE

# INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011



EMSERPA E.I.C.E., E.S.P

PROTECCION INDIVIDUAL	
22/04/2015	CAPACITACION ENTORNO LABORAL SALUDABLE POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA.
05/05/2015	CAPACITACION PARA LA OPERACIÓN DEL POZO PROFUNDO
26/06/2015	INSCRIPCION AL CONGRESO DE SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE (CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD)
09/07/2015	CAPACITACION ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
17/07/2015	COACHING, DESARROLLO PROFESIONAL Y EFECTIVIDAD PERSONAL
29/07/2015	CAPACITACION DE PRIMEROS AUXILIOS BASICOS
31/07/2015	CAPACITACION FORMACION BUSQUEDA Y RESCATE

## Actividades realizadas en capacitación:

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CHARLAS DE 5 MINUTOS ABRIL 2015

FECHA	CHARLA	SEMANA 2				SEMANA 3				SEMANA 4			
		7	8	9	13	14	15	16	17	20	21	23	24
07-04-2015	Riesgo y Peligros	x											
08-04-2015	Riesgo biomecánica		x										
09-04-2015	Riesgo psicosociales			x									
13-04-2015	Riesgo en condiciones de seguridad				x								
14-04-2015	Riesgo físicos					x							
15-04-2015	Riesgo químicos						x						
16-04-2015	Riesgo fenómenos naturales							x					
17-04-2015	Enfermedades laborales								x				
20-04-2015	Accidente e incidente									x			
21-04-2015	Que hacer en caso de un accidente e incidente laboral?										x		
23-04-2015	Incendio y extintores											x	
24-04-2015	quemaduras												x



**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES  
CHARLAS DE 5 MINUTOS  
MAYO 2015**

FECHA	CHARLA	SEMANA 1		SEMANA 2 y 3		SEMANA 4	
		4		15	22	27	28
04-05-2015	Prevención de las lesiones de columna	x					
15-05-2015	Protección para la cabeza			x			
22-05-2015	Golpe de calor				x		
27-05-2015	Pausas activas					x	
28-05-2015	Reportes de accidentes						x

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES  
CHARLAS DE 5 MINUTOS  
JUNIO 2015**

FECHA	CHARLA	SEMANA 1			SEMANA 2		SEMANA 4	
		1	2	12			30	
01-06-2015	Peligros en excavaciones	x						
02-06-2015	Consciencia ambiental		x					
12-06-2015	Riesgos eléctricos			x				
30-06-2015	Pausa activa						x	

### Sugerencias para la empresa.

1. Dar continuidad al diagnóstico del cuestionario Bimodal, seguidamente realizar un plan de intervención ante las necesidades más relevantes del clima organizacional, arrojadas en los resultados del informe final.
2. Permanencia de un Psicólogo supervisor en la agencia de práctica en el área Organizacional.



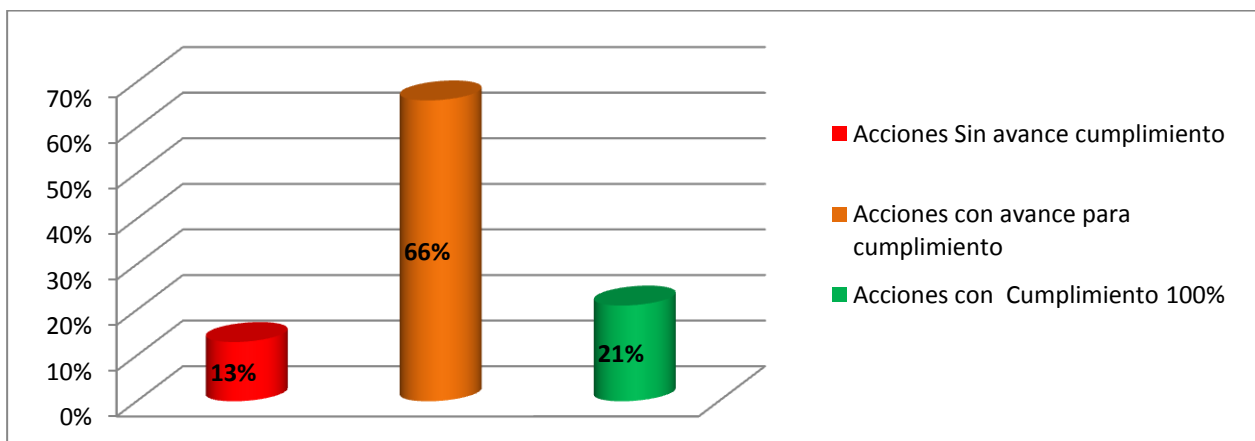
## 1.2 Componente de Direccionamiento Estratégico:

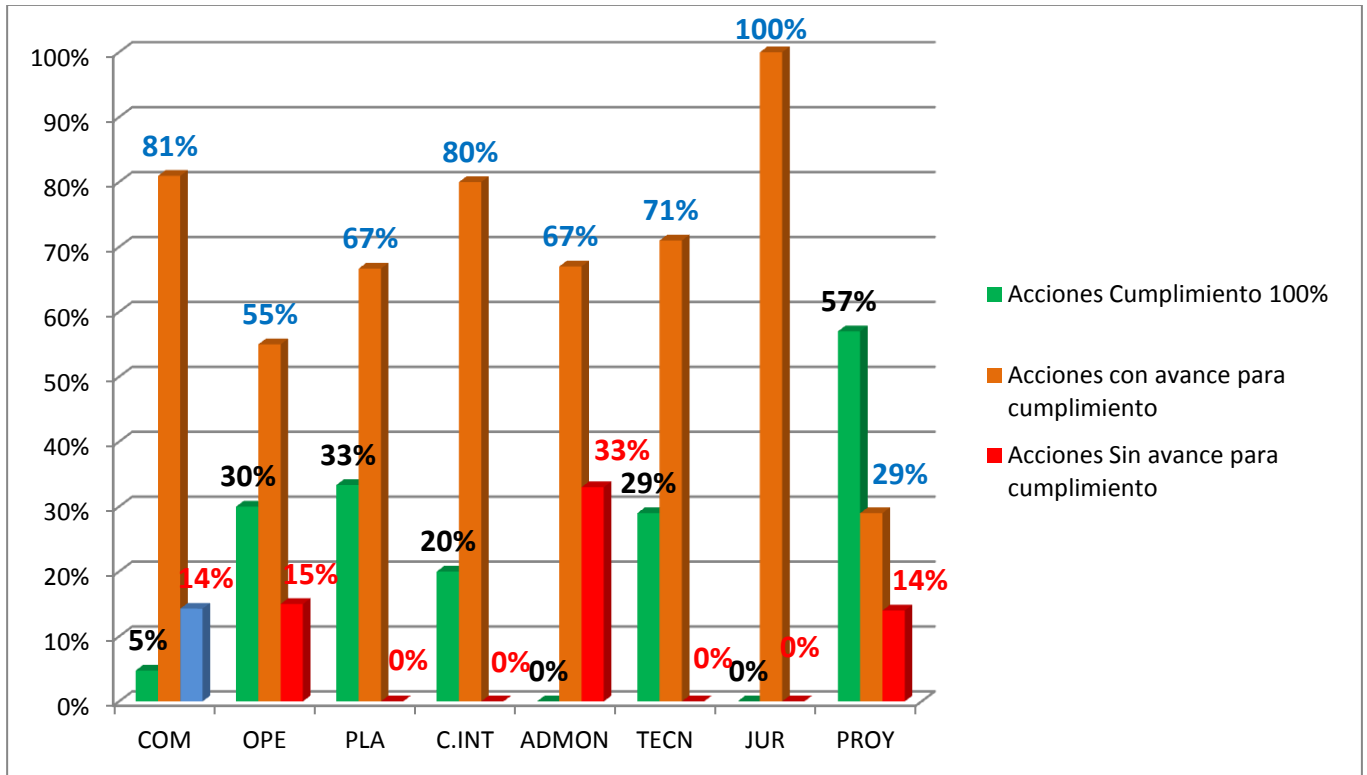
La Planeación de la Entidad para la vigencia 2015, se elaboró de manera participativa, por cuenta de todas las áreas, procesos, líderes de proceso, y servidores de la empresa. Siguiendo los lineamientos de la Alta dirección, la empresa consolidó los planes y proyectos a desarrollar, y al cierre del ejercicio de la planeación, se presentó a toda la Organización, las el plan de acción con sus estrategias de mayor importancia para la gestión de los servicios públicos, definidas con base en los objetivos estratégicos de la entidad, y sus compromisos como prestador de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado.

### 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos

#### Seguimiento plan de acción del segundo trimestre de 2015:

Total Acciones Plan	92
Acciones Ejecutadas 100%	17
Acciones con avance de Ejecución	55
Acciones sin avance de ejecución	11
Acciones No aplica periodo análisis	9
<b>Acciones con Avance para 2do trimestre</b>	<b>83</b>
<b>Acciones con avance para cumplimiento</b>	<b>66%</b>
<b>Acciones Cumplimiento 100%</b>	<b>21%</b>
<b>Acciones Sin avance cumplimiento</b>	<b>13%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>





## Plan de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEEA)

El Municipio de Arauca, a través de la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, se pretende lograr, que el entorno social del Municipio de Arauca, use racionalmente el recurso hídrico, lo que se obtendrá mediante la optimización del sistema de acueducto y generando espacios para la conformación de una cultura ambiental.

La formulación y diseño del PUEEA, ha permitido identificar las falencias y potencialidades existentes en el sistema de acueducto, de otro lado, la demanda y oferta sobre el recursos natural a utilizar; el análisis de lo anterior, conlleva a visualizar con mayor claridad las bondades, restricciones, requerimientos y deficiencias que se presentan en el sistema, determinando cuales son los componentes a prospectar, es por ello, que se hace indispensable la materialización del programa, de tal





manera, que se lleven a cabo las actividades establecidas en el plan de acción, las cuales permitirán generar espacios de sensibilización en los usuarios del servicio y en la comunidad en general, identificando el valor que tiene el agua en su desarrollo diario y por lo tanto, dar inicio a el tan anhelado desarrollo humano sostenible.

### Plan Anticorrupción:

EMSERPA, cuenta con un Plan Anticorrupción, que ayuda a fortalecer el trabajo institucional de nuestra entidad, además consientes de los fines esenciales del estado y que la corrupción es uno de los fenómenos más lesivos para los estados modernos porque afecta de manera negativa los niveles de crecimiento económico. Este plan está enmarcado dentro de la ley 1474 de 2011.

El seguimiento a este plan se hace con periodicidad cuatrimestral, dentro de este periodo se llevo a cabo el seguimiento del Plan anticorrupción, correspondiente al corte del mes de abril de 2015, donde se evidencian que las actividades plasmadas en dicho plan se han venido cumpliendo. El documento contentivo del seguimiento se encuentra publicado en la página web [www.emserpa.gov.co](http://www.emserpa.gov.co)

### Proyectos presentados Al OCAD municipal

OBJETO DEL PROYECTO	VALOR	Plazo	BENEFICIARIOS
Mejoramiento del alcantarillado sanitario de la estación de bombeo del barrio unión municipio de Arauca, departamento de Arauca	502.494.981	3 meses	Residentes del casco urbano de Arauca, corresponden a 76.431 personas
Construcción del cerramiento de las lagunas de oxidación en el municipio de Arauca, departamento de Arauca.	\$644.850.010	4 meses	10.319 Habitantes del Municipio de Arauca



<b>Mejoramiento del servicio de alcantarillado sanitario en el municipio de Arauca, departamento de Arauca</b>	\$1'075.718.079	4 meses	Residentes del casco urbano de Arauca, corresponden a 76.431 personas
<b>Construcción de las redes del sistema de acueducto y alcantarillado sanitario en un sector del barrio la granja ubicado en la zona urbana del municipio de Arauca, departamento de Arauca.</b>	\$149.369.040	3 meses	125 personas habitantes del sector a intervenir Barrio La Granja

Los cuatro proyectos anteriormente descritos fueron presentados por EMSERPA y aprobados por el OCAD del Municipio de Arauca.

### Ejecución presupuestal de ingresos junio de 2015

DESCRIPCIÓN	APR. INICIAL	APR. DEFINITIVA	RECAUDO	POR RECAUDAR	% DE EJECUCION
<b>Disponibilidad Inicial</b>	0.00	1,532,719,143.00	1,532,719,143.00	0.00	100%
<b>Venta de Bienes</b>	300,000,000.00	300,000,000.00	35,309,838.00	264,690,162.00	12%
<b>Servicio Acueducto</b>	4,113,263,300.00	4,113,263,300.00	1,877,815,919.00	2,235,447,381.00	46%
<b>Servicio Alcantarillado</b>	4,256,510,000.00	4,256,510,000.00	1,878,194,543.00	2,378,315,457.00	44%
<b>Servicio Aseo (Cartera)</b>	449,550,000.00	449,550,000.00	22,431,811.00	427,118,189.00	5%
<b>Otros Ingresos</b>	175,300,000.00	175,300,000.00	120,898,553.00	54,401,447.00	69%
<b>Subsidios</b>	2,730,564,274.00	2,730,564,274.00	750,053,547.00	1,980,510,727.00	27%
<b>Recursos de Capital (Convenios)</b>	0.00	3,351,377,355.00	29,982,671.00	3,321,394,684.00	1%
<b>Rendimientos Financieros</b>	2,000,000.00	2,000,000.00	49,454.00	1,950,546.00	2%
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>12,027,187,574.00</b>	<b>16,911,284,072.00</b>	<b>6,247,455,479.00</b>	<b>10,663,828,593.00</b>	<b>37%</b>



DESCRIPCIÓN	APR. INICIAL	APR. DEFINITIVA	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	PAGOS	% Compr.	% Oblig.	% Pago
<b>Gastos Personales</b>	5,496,261,191	5,595,261,191	2,797,406,022	2,797,406,022	2,309,137,889	50%	50%	41%
<b>Gastos Generales</b>	4,060,066,780	4,664,349,621	2,961,563,297	2,792,385,697	1,656,890,983	63%	60%	36%
<b>Transferencias Corrientes</b>	378,831,001	204,172,001	29,298,104	18,298,104	18,298,104	14%	9%	9%
<b>Gastos de Producción y/o Comercialización</b>	670,000,000	670,000,000	627,450,320	545,810,757	93,111,715	94%	81%	14%
<b>Inversión</b>	1,422,028,602	5,777,501,259	2,673,890,846	2,566,008,088	703,134,011	46%	44%	12%
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>12,027,187,574</b>	<b>16,911,284,072</b>	<b>9,089,608,589</b>	<b>8,719,908,668</b>	<b>4,780,572,702</b>	<b>54%</b>	<b>52%</b>	<b>28%</b>

## 2. modulo de evaluación y seguimiento

### 2.1 Componente de Auditoría Interna

La empresa realizo un plan anual de auditorías para el año 2015, donde integra todos los procesos y las áreas solicitadas por el comité de coordinación de Control Interno. Con el objetivo de establecer el programa anual de auditoría y evaluación del Sistema de Control Interno, que permita realizar la tarea de evaluación independiente de manera integral en todos los ámbitos de aplicación, con lo cual se contribuya al análisis, evaluación, seguimiento y mejora continua en las áreas técnico-operativas y administrativas objeto de auditoría y evaluación



## 2.2 Planes de Mejoramiento

Se revisaron las acciones que se han llevado a cabo para subsanar los hallazgos detectados en la Auditoría realizada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Llevada a cabo con el fin de verificar la correcta prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en la ciudad de Arauca.

La empresa, suscribió el plan de mejoramiento con esta entidad dando cumplimiento a cabalidad con las acciones previstas en dicho plan. Esta información fue remitida a la Superintendencia el día 01 de julio de 2015.

De otro lado, los planes de mejoramiento surgidos de las auditorías internas se les hace seguimiento con el fin de que cumplan con las acciones trazadas.



### 3. Eje Transversal Información y Comunicación

El Área de Comunicaciones del Departamento, ha sido fortalecida en los últimos periodos, y este proceso constituye en su desempeño, uno de los factores de mayor apoyo, soporte y acompañamiento a la gestión institucional, contribuyendo la visibilidad de la Entidad, su proceder transparente, y en general a ideales de la misión de función pública que desempeña EMSERPA en el municipio de Arauca. Un objetivo claro fue hacer posible el acercamiento de la empresa a la comunidad Araucana y acompañar de manera efectiva la materialización de las políticas implementadas al interior de EMSERPA.

En los registros de la Página Web de EMSERPA, se observa la amplia dinámica de comunicaciones, mediante la cotidiana entrega de información de la gestión institucional a sus usuarios y en general a la ciudadanía, lo cual a su vez constituye una estrategia de permanente rendición de cuentas, por medio de los variados recursos con que cuenta la Web institucional, entre otros: noticias, difusión de actividades programadas, publicaciones, informes de gestión y de evaluaciones y seguimientos, e interacciones en las redes sociales, etc.

Toda la información de interés de la comunidad se encuentra cargada en la página web de la empresa en el link: <http://www.emserpa.gov.co/sitio/index.php/institucional/informacion-oficial/> todo esto en cumplimiento en la ley 1712 de 2014 ley de transparencia y derecho al acceso a la información pública.



## Aspectos sobre los cuales la Oficina de Control Interno recomienda revisiones y fortalecimiento

**Riesgos** – La recomendación es en el sentido de fortalecer el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación, a toda la Entidad, de manera especial en materia de identificación de los mismos y de sus controles, dando énfasis al objetivo del proceso; lo mismo que a los seguimientos, para garantizar la operatividad de los controles, y evitar la materialización de los riesgos.

Se sugiere para próximos talleres, ejemplo un programa sobre “Una adecuada identificación y administración de los riesgos (institucionales, de proceso, de corrupción y de proyecto)” tener en cuenta experiencias de la Entidad sobre el tema, entre otros la materialización de algún riesgo, de darse el caso.

**Procesos y procedimientos institucionales** - Se recomienda la revisión de tareas que vienen pendientes desde periodos anteriores, como es el caso de la revisión de los Procesos de la Entidad, y de ser el caso aplicar estrategias alternativas que permitan el logro de las metas propuestas.

**Tablas de retención documental** - La entidad debe actualizar el proceso y las actividades de Gestión documental de acuerdo con la ley 594 de 2000 o las normas que lo modifiquen o sustituya.

**Desarrollo del Talento Humano** - Se recomienda la actualización del programa de inducción y reinducción donde se especifique los temas y el procedimiento de inducción para empleados nuevos y reinducción en el caso de cambios organizacionales.

De igual manera se recomienda establecer el plan de incentivos laborales, que debe ser adoptado por medio de un acto administrativo.

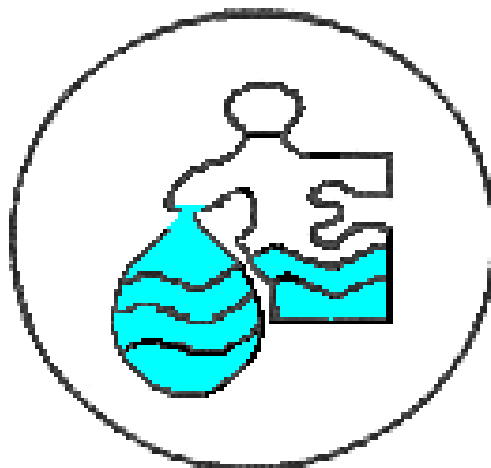
**Modelo de operación por procesos** - La entidad debe permanentemente actualizar los procesos y procedimientos que evidencian la interrelación de los mismos dentro de la empresa



## Informe Pormenorizado del Estado del

# CONTROL INTERNO

**Marzo – Junio 2015**



**CARLOS ORLANDO COIRAN ARANA**  
Jefe Oficina Asesora de Control Interno